

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD DE SAN
CARLOS DE GUATEMALA



AREA DE ESTUDIOS GENERALES Y COMPLEMENTARIOS
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS GENERALES Y
COMPLEMENTARIOS

AREA BÁSICA COMUNICACIÓN

CÓDIGO 204
PRIMER SEMESTRE

FACULTAD DE CIENCIAS
JURÍDICAS Y SOCIALES



I. PRESENTACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL CURSO

La actividad del profesional del derecho gira en torno a una infinita gama de procesos comunicativos. Estos le demandan la necesidad de la actuación lingüística como herramienta para su desarrollo profesional. De esa cuenta, el curso persigue desarrollar la **competencia comunicativa**. Esta se manifiesta de forma holística, pues involucra actitudes, valores y motivaciones relacionadas con la lengua, con sus características, sus usos y con otros sistemas semióticos. Dada la amplitud de la competencia comunicativa, este curso hace énfasis en la competencia discursiva/textual. Consiste en la capacidad para interpretar y producir textos de diferentes clases, caracterizados por su adecuación al contexto comunicativo.

II. IDENTIFICACIÓN

Este curso pertenece al Área Básica y se identifica con el código 204, en el primer semestre.

III. PRERREQUISITO

Ninguno.

IV. JUSTIFICACIÓN

Para todos los miembros de la sociedad es importante el uso de la lengua; especialmente para los profesionales universitarios. Este buen uso es particularmente importante en los abogados y notarios, quienes hacen del lenguaje un instrumento cotidiano de trabajo. Es creciente el número de profesionales que hace mal uso de la lengua sin ver en ello un problema real. De ahí la necesidad de desarrollar un curso en donde se potencien las destrezas lingüísticas de los futuros profesionales del derecho. El curso Comunicación desarrolla como punto medular, la búsqueda del buen uso de la lengua, para que ésta se convierta en un instrumento eficaz para el profesional del derecho.

V. ORGANIZACIÓN

Se organiza por competencias. Cada una de ellas se manifiesta a través de indicadores de logros, los cuales demandan contenidos declarativos (teoría), procedimentales (estrategias didácticas) y actitudinales (actitudes y normas).

VI. SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO:

De conformidad con el reglamento correspondiente.

COMPETENCIA	INDICADOR DE LOGRO	CONTENIDO DECLARATIVO	CONTENIDO PROCEDIMENTAL
Utiliza los Conocimientos semióticos para lograr una comunicación adecuada en ámbitos académicos.	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconoce las características de un texto científico en un documento académico. ● Señala las peculiaridades del lenguaje jurídico. ● Identifica los elementos y las funciones de la comunicación en un fragmento literario. 	1. Elementos y Funciones de la Comunicación 1.1. Definición. 1.2. Elementos y Funciones. 1.3. Contextos y Ruidos.	<ul style="list-style-type: none"> ● Discernir entre texto literarios y científicos a partir de la lectura de cuentos y ensayos académicos. ● Señalar elementos propios del lenguaje jurídico en textos de determinados. ● Identificar elementos y funciones de la comunicación en textos académicos y literarios.
		2. Comunicación y Derecho 2.1. Comunicación Lingüística. 2.2. Comunicación Científica. 2.3. Comunicación Jurídica.	
Comprende, utiliza, reflexiona y se interesa por los textos escritos para alcanzar los propios objetivos, desarrollar el conocimiento y potenciales individuales y sociales.	<ul style="list-style-type: none"> ● Selecciona textos con pertinencia científica para la elaboración de un ensayo académico. ● Desarrolla procesos de lectura académica a partir de textos académicos. ● Registra información relevante a partir de la lectura de documentos académicos. 	3. Lectura académica 3.1. Analfabetismo funcional. 3.2. Fases de la lectura académica. 3.3. Estrategias para registrar información.	<ul style="list-style-type: none"> ● Seleccionar texto con calidad académica para la elaboración de un ensayo científico. ● Desarrollar estrategias de lectura académica para fundamentar un ensayo académico. ● Desarrollar estrategias de lectura significativa en obras literarias y en documentos académicos breves.
Interpreta y produce textos de diferentes clases, caracterizados por su adecuación al contexto comunicativo.	<ul style="list-style-type: none"> ● A partir de procesos de Lecturas sistematizados, redacta textos académicos, siguiendo todos los procesos de planificación desarrollo y revisión. ● Aplicar las normas APA para la redacción de documentos académicos. 	4. Redacción de textos 4.1. Redacción y comunicación. 4.2. Redacción y planificación lluvia de ideas, esquemas, bosquejos. 4.3. La construcción de Oraciones y párrafos. 4.4. Normas APA: citas y referencias.	<ul style="list-style-type: none"> ● Redactar un ensayo científico a partir de procesos previos de lectura académica. ● Elaborar esquemas, bosquejos y párrafos a partir de la lectura de textos literarios breves. ● Construir informes de trabajos académicos y de investigación.
Manifiesta conocimiento y uso apropiado del sistema formal de la lengua.	<ul style="list-style-type: none"> ● A partir de documentos literarios y académicos leídos, escribe párrafos en los que evidencia el uso adecuado de los signos de puntuación, la gramática y la ortografía. 	5. Signos de Puntuación 5.1 Naturaleza y sentido. 5.2. Usos.	<ul style="list-style-type: none"> ● Detectar errores ortográficos y gramaticales en textos datos.
		6. Ortografía 6.1. Problemas ortográficos Más comunes. 6.2. Normas para el uso de letras. 6.3. Normas para el uso de la tilde. 6.4. Normas para el uso de la Mayúscula.	<ul style="list-style-type: none"> ● Redactar un ensayo y Un discurso argumentativo con pertinencia gramatical y ortográfica.
		7. Normativa y gramática de Usos 7.1. Sistema formal de la Lengua. 7.2. Gramática de usos 7.2.1. Gerundio 7.2.2. Barbarismos 7.2.3. Preposiciones 7.2.4. Verbos 7.2.5. Anfibologías 7.2.6. Queísmo y dequeísmo	
Utilizarlos conocimientos semióticos para lograr una comunicación adecuada en ámbitos académicos.		8. Comunicación y persuasión 8.1. El texto argumentativo 8.2. Dialéctica de la persuasión 8.3. Ética de la persuasión	<ul style="list-style-type: none"> ● Analizar los elementos argumentativos en un discurso. ● Construir un discurso argumentativo.

VIII. BIBLIOGRAFÍA:

- American Psychological Association. (2010). *Manual de publicaciones. (Sexta ed.)*. México: El Manual moderno.
- Avendaño y Perrone, A. (2011), *La didáctica del texto*. Rosario. (Argentina): Homo Sapiens Ediciones.
- Baena, G. (1991) *Redacción práctica*. México: Editores Mexicanos Unidos.
- Barberá, V. (2004). *Didáctica de la ortografía*. Barcelona: CREAC.
- Cassany, D. (1989). *Describir el escribir*. Barcelona: Paidós.
- Cassany, D. (1993). *La cocina de la escritura*. Barcelona: Anagrama.
- Cassany, D. (2007). *Afilas el Lapicero*. Barcelona: Anagrama.
- Cohen, E. (1993) *El arte de hablar en público*. México: CECSA.
- Eco, U. (2007) *Cómo se hace una tesis*. Barcelona: Gadisa.
- Gallo, M. (2007), *Desarrollo de la comprensión lectora durante la adolescencia*. Madrid: CEPE.
- Ruiz, U. (2011). *Didáctica de la lengua castellana y la literatura*. Barcelona: Graó.
- Niño, V. (2002). *Semiótica y lingüística*. (4ª. ed.). Bogotá: ECOE.
- Pineda, C. (2010). *Algunos elementos de normativa y de gramática de uso*. Guatemala: ECOediciones.
- Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española* (Vigésima segunda ed.). recuperado el 2014 <http://www.rae.es/drae>.
- Real Academia Española. (2011). *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- Real Academia Española. (2012). *Ortografía básica de la lengua española*. México: Espasa.
- Real Academia Española. (2015). *Diccionario panhispánico de dudas*. Obtenido de <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/dpd>
- Serafini, M. (2007). *Como se escribe*. Barcelona: Paidós.
- Solé, I. (2011) *Estrategias de lectura*. Barcelona: GRAÓ.
- Van Dijk, T. (1978) *La ciencia del texto*. Barcelona: Paidós.
- Velásquez, C. (2020) *Comunicación lingüística*. (Cuarta edición). Guatemala: ECOediciones.
- Velásquez, C. (2012) *Comunicación y persuasión*. Guatemala: ECOediciones.

**Programa revisado y actualizado
por el equipo docente de la cátedra
y aprobado por Junta Directiva**

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Guatemala, enero de 2022.